



Consejo Económico y Social

Distr. general
28 de noviembre de 2014
Español
Original: inglés

Comisión de Desarrollo Social

53º período de sesiones

4 a 13 de febrero de 2015

Cuestiones relativas a los programas y otros asuntos:

Instituto de Investigaciones de las Naciones Unidas
para el Desarrollo Social

Designación de miembros del Consejo de Administración del Instituto de Investigaciones de las Naciones Unidas para el Desarrollo Social

Nota del Secretario General

1. Las funciones del Consejo de Administración del Instituto de Investigaciones de las Naciones Unidas para el Desarrollo Social, enunciadas en el párrafo 3 del documento [ST/SGB/126](#), de 1 de agosto de 1963, y en sus adiciones son las siguientes:

- a) Establecer normas generales que regulen las actividades del Instituto en la esfera de su competencia;
- b) Examinar y aprobar los programas de trabajo y los presupuestos pertinentes del Instituto;
- c) Presentar regularmente a la Comisión de Desarrollo Social informes sobre la marcha de los trabajos del Instituto.

2. En la actualidad, el Consejo de Administración está constituido por:

- a) Una Presidenta, nombrada por el Secretario General;
- b) Diez miembros propuestos por la Comisión de Desarrollo Social y confirmados por el Consejo Económico y Social;
- c) Un representante del Secretario General;
- d) Representantes de determinados organismos especializados, departamentos y entidades regionales de las Naciones Unidas que participan como observadores;



e) El Director del Instituto de Investigaciones de las Naciones Unidas para el Desarrollo Social, miembro nato.

3. El mandato de cada uno de los 10 miembros del Consejo de Administración a que se hace referencia en el párrafo 2 b) *supra* tiene una duración de cuatro años y es renovable una vez por otros dos años¹.

4. Maureen O'Neil (Canadá) ha ocupado la Presidencia del Consejo desde 2011. Los miembros designados del Consejo son los siguientes:

Jimi Adesina (Sudáfrica), Profesor y Presidente de Política Social, Departamento de Ciencia y Tecnología/Fundación Nacional de Investigación, Iniciativa Sudafricana de Presidentes de Centros de Investigación, Universidad de Sudáfrica, Pretoria

Bina Agarwal (India), Directora del Instituto de Crecimiento Económico, Nueva Delhi

Asef Bayat (Estados Unidos de América), Profesor de Sociología, Universidad de Illinois, Urbana-Champaign

Evelina Dagnino (Brasil), Profesora del Departamento de Ciencias Políticas, Cidade Universitaria "Zeferino Vaz", São Paulo

Ping Huang (China), Director del Instituto de Estudios Americanos, Academia China de Ciencias Sociales, Beijing

David Hulme (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte), Profesor, Facultad del Medio ambiente y el Desarrollo, Universidad de Manchester

Joakim Palme (Suecia) Profesor de Ciencias Políticas, Departamento de Gobierno, Universidad de Uppsala

Patricia Schulz (Suiza), Experta, Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer

Onalenna Selolwane (Botswana), Profesora Titular, Departamento de Sociología, Universidad de Botswana

Julia Szalai (Hungría), Profesora, Instituto de Sociología, Academia Húngara de Ciencias, Budapest

5. Los mandatos de los dos miembros siguientes terminan el 30 de junio de 2015 y esos miembros podrán ser reelegidos por otro período de dos años, hasta el 30 de junio de 2017:

Ping Huang, Patricia Schulz

6. Los mandatos de los tres miembros siguientes terminan el 30 de junio de 2015. Habrán prestado servicio en el Consejo de Administración por un total de seis años.

Bina Agarwal, Evelina Dagnino y Julia Szalai

7. En su 53º período de sesiones, la Comisión tendrá que prorrogar los mandatos de los dos miembros a que se hace referencia en el párrafo 5 *supra* por un período adicional de dos años, que termina el 30 de junio de 2017.

¹ En su resolución 10 (XXV), la Comisión convino en que el mandato de cada miembro del Consejo propuesto por la Comisión no excediera de un total de seis años.

8. En vista de la actual situación financiera del Instituto y la reducción de su plantilla como resultado de las limitaciones de recursos, se pide a la Comisión que considere la posibilidad de designar solamente un nuevo miembro del Consejo de Administración en el 53° período de sesiones. A partir de julio de 2015, el Consejo tendría así ocho miembros y quedarían vacantes dos puestos.

9. En caso de que la Comisión esté de acuerdo con esta propuesta, tendrá que designar un nuevo miembro para un período de cuatro años que terminaría el 30 de junio de 2019. La información biográfica de la candidata propuesta figura en el anexo de la presente nota.

Anexo

Información biográfica

Sra. Saraswathi Menon

Datos personales

Nacionalidad: india

Fecha de nacimiento: 1954

Experiencia

Directora de la División de Políticas de la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad entre los Géneros y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU-Mujeres), 2011 a 2014

Directora de la Oficina de Evaluación del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), 2003 a 2011

Coordinadora Residente de las Naciones Unidas y Representante Residente del PNUD en Mongolia, 2000 a 2003

Representante Residente Adjunta (Programa), Oficina del PNUD en Nepal, 1999 a 2000

Analista de políticas, Oficina encargada del Informe sobre Desarrollo Humano, PNUD, Nueva York, 1989 a 1995

Especialista en evaluación, Oficina Central de Evaluación del PNUD, Nueva York, 1988 a 1989

Consultora independiente, Oficina Central de Evaluación del PNUD, Nueva York, 1984 a 1988

Educación

Licenciada en Sociología, medalla de oro de la Universidad de Delhi, Nueva Delhi

Máster en Sociología y Filosofía, Universidad Jawaharlal Nehru, Nueva Delhi

Doctorado en Sociología, Universidad Jawaharlal Nehru, Nueva Delhi
